

--- ACTA DE SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. ---

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; siendo las nueve horas con veinte minutos del día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, estando reunidos en la Sala Legislativa José Jorge Bajos Valverde los CC. Diputados FABIOLA RAFAEL DIRCIO, ARISTOTELES TITO ARROYO, CELESTE MORA EGUILUZ, HECTOR OCAMPO ARCOS, ERIKA VALENCIA CARDONA, en su carácter de Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente del Comité de Administración, para llevar a cabo en previa Convocatoria la Segunda Sesión del Comité de Administración de este Poder Legislativo, misma que se desarrolla bajo el siguiente. -----

----- **ORDEN DEL DIA.** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.
4. CLAUSURA.

--- En desahogo del **primer punto** del orden del día, la diputada Presidenta instruye al Diputado Secretario Aristóteles Tito Arroyo, pasar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 5 de 5 diputados que integran el presente comité, procediendo la Diputada Presidenta a Declarar Quorum legal y por consiguiente validos los acuerdos que en esa sesión se tomen. -----

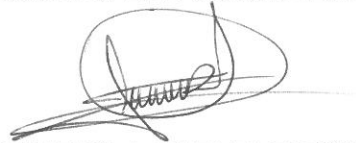
--- En desahogo del **segundo punto** del orden del día la Diputada Presidenta instruye al Diputado Secretario Aristóteles Tito Arroyo, proceda a dar lectura al proyecto de orden del día una vez leído la Diputada Presidenta procede a preguntar a los Diputados integrantes del Comité si hay alguna observación al orden del día y al no existir manifestación alguna de los presentes somete a votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----

- - - En el desahogo del **punto tercero** del orden del día, la Diputada Presidenta informa a los Diputados Integrantes del Comité que de conformidad con lo establecido por el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, precepto legal que establece que una vez instalado el comité deberá emitirse el correspondiente plan de trabajo. es por ello y toda vez que les fue entregado a todos y cada uno de los integrantes del Comité el proyecto de plan de trabajo en comento, con la finalidad de que pudieran analizarlo de manera detallada, enriquecerlo con sus aportaciones o en su caso realizar las observaciones que consideraran necesarias; pues no debe pasar inadvertido que el plan de trabajo será nuestra herramienta para la planeación y materialización de todos y cada uno de los objetivos que en el hemos propuesto, los cuales sin lugar a duda están encaminados a transparentar la utilización de los recursos públicos de este poder legislativo y a buscar en la medida de lo posible eficientar el trabajo de esta institución; así pues compañeros, sin lugar a duda es importante contar con un instrumento que nos de las directrices y nos marque las pautas que debemos seguir en nuestro quehacer encomendado, pero lo más importante es no desistir de ninguno de los objetivos en el planteados; sin mayor preámbulo y toda vez que la suscrita considero que el plan de trabajo propuesto no contiene disposiciones contrarias a la normatividad que regula el actuar de este Poder Legislativo solicito a los presentes la aprobación del mismo, por lo que esta presidencia pregunta a los diputados integrantes del Comité de Administración, si desean hacer uso de la palabra, lo manifiesten para elaborar la lista de oradores; solicitando el uso de la Palabra el Diputado Héctor Ocampo Arcos, quien señaló que como bien lo refiere la Diputada Presidenta es necesario contar con un plan de trabajo que nos marque las pautas que como comité debemos seguir e implementar durante nuestra encomienda, siempre con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía la correcta aplicación y distribución del recurso público específicamente el de este Poder Legislativo, por ello manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los objetivos planteados en el plan de trabajo que hoy analizamos. - - - - -

- - - Por lo que al no haber más intervenciones y al considerarse el tema lo suficientemente discutido, la diputada presidenta instruye al Diputado Secretario proceda a recabar el sentido de la votación; acto seguido el diputado Secretario Aristóteles Tito Arroyo, informa que el Plan de trabajo materia de análisis de la presente sesión fue aprobado por unanimidad de votos de los Diputados Presentes.-----

- - - En el desahogo del **Punto Cuarto** del orden, la Diputada Presidenta manifiesta que toda vez que no hay otro asunto que tratar y siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día jueves 22 de noviembre del 2018, se clausura la presente sesión. -----

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.



DIP. FABIOLA RAFAEL DIRCIO.

PRESIDENTA.



DIP. ARISTÓTELES TITO ARROYO.

SECRETARIO.



DIP. ERIKA VALENCIA CARDONA

VOCAL.



DIP. CELESTE MORA EGUILUZ.

VOCAL.



DIP. HÉCTOR OCAMPO ARCOS

VOCAL.

**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL COMITE DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 22 DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**